

azules, yá blancas; y tal qual, opreciado de discreto, añadiría, que no solo en las obras de la Naturaleza, mas tambien en las de la Gracia es hermosa la variedad. Esto bastaba, y sobraba para que la multitud declarase por protervo, y pertináz a quien negase la continuacion del milagro.

105 Ni se me oponga, que era claro el desengaño, hallandose las pretendidas Flores en otras muchas partes, y sitios. Supónese que las habia en otras muchas partes, y como las hay ahora; pero esto se advirtió muy tarde. Há pocos años que esto se reconoció por algunos. Aun el año pasado lo negaban muchos, pretendiendo, o por una ciega persuasion, o lo que es mas cierto, por mantener a todo trance el *Error Común* del País, que las que se mostraban en otras partes eran algo distintas de las que aparecian en la Hermita de San Luis. Sin embargo, habiendose hallado el año pasado de 43, al otro dia de la Fiesta de San Luis, diez y seis de las pretendidas Flores en la viga de un horreo de Don Gonzalo de Llano, en la Villa de Cangas, que muchísimos reconocieron ser perfectamente semejantes a las de la Hermita; y habiendo esto movido a muchos curiosos a buscarlas en varios sitios, con cuya diligencia se hallaron muchísimas, y en muchísimas partes; en quanto a este asunto yá parece que cesó el común error. Mas ni por eso desistió el Vulgo de su imaginacion de milagro, sugiriendole algunos, que el que Flores de aquella especie se produxesen naturalmente en otras partes, no quitaba que la produccion, y aparicion de ellas en la Hermita de San Luis fuese milagrosa. Y en esto dirian bien, si todas las demás circunstancias no disipasen la creencia del milagro. Ciertamente si yo en la Iglesia dedicada a algun Santo, y en el dia de su Fiesta, viesse aparecer de repente por las paredes, y techos unas rosas perfectamente semejantes a las de Alexandria, el que estas se produzcan naturalmente en infinitos jardines, no obstaría a que tubiese aquella produccion por milagrosa; yá porque en ella

ella no cabe aparicion repentina sin produccion instantanea, yá porque tampoco cabe dudar de que sean Flores las de la aparicion. Las de nuestra questão tienen contra sí, no solo estos capitulos, mas todo lo demás, que arriba se ha alegado sobre este asunto.

106 A algunos hará dificultad, que por algun espacio considerable de tiempo se pudiese ignorar, que habia estas Flores en sitios distintos de la Hermita, habiendo tantas, y en tantas partes. Pero esta dificultad está allanada con lo que ha sucedido en esta Ciudad de Oviedo, y en su territorio. Habia aqui en varios sitios, como hay ahora, muchas Flores perfectamente semejantes a las de San Luis. Sin embargo, esto se ignoró enteramente hasta fines del año pasado de 43, que habiendo descubierto algunas un criado del Monasterio de Corias, habituado a reconocerlas, que vino aqui; con esta ocasion se dieron otros a buscarlas, y hallaron muchas. Las dos primeras, que vió el criado, estaban en el techo del Claustro alto de este Colegio, expuestas diaria, y horariamente a los ojos de todos los Monges; no obstante lo qual nadie las habia notado.

AVERIGUASE A QUE GENERO DE substancia pertenezcan las que llaman Flores de San Luis.

§. XIII.

107 EN la Carta, que dió motivo a esta questão, explique, y probé el dictamen de que estas, que llaman Flores, no lo son, sino huevos, o capullos de unos menudisimos insectos. M'nstróme la prueba para este dictamen la experiencia de los dos Caballeros Velardes, que refiero en aquella Carta, y a que remito el lector. Despues hubo otras semejantes, que me confirmaron en el mismo juicio. El año pasado de 43, habiendo el Canonigo Don Gonzalo de Llano recogido

dos Flores en la Hermita de San Luis, en el día del Santo, las depositó en una caja; y queriendo el día siguiente mostrarlas al Padre Maestro Fray Vitorés, de Lasanta, para cuyo efecto abrió la caja, con admiración de ambos parecieron quatro menudísimos insectos, moviéndose por su suelo. En el presente año, por el mes de Septiembre, el mismo Abad, estando reconociendo una de estas Flores, vió salir de una de sus bolsillas un insecto semejante; y observando luego, que de otra bolsilla apuntaba á salir otro, llamó al Padre Maestro Fray Joseph Pérez, Maestro General de la Orden, Cathedrático de Visperas de la Universidad de Oviedo, y al Padre Predicador Fray Pedro Bahamonde, Visitador de la Religión, que estaban cerca, para que lo viesen salir, como en efecto lo vieron. En esta Ciudad observaron lo mismo en otras Flores Don Diego de la Gandara Velarde, y Don Lope Valdés, Cathedrático de Artes de esta Universidad. En la observación de Don Diego de la Gandara, no solo este Caballero, mas tambien Don Joseph Garcia de Jove, Don Manuel de Cáceres, y otros, y vieron con toda claridad salir el insecto del capullo.

108 Añado á estas experiencias, que estando examinando en mi Celda tres de estas Flores, yá con microscopio, yá sin él, Don Francisco de Paula Santos, Fiscal de esta Real Audiencia, Don Polycarpo de Mendoza, Provisor, y Vicario General de este Obispado, Don Joseph Alvaro de Puga, Alguacil Mayor del expresado Tribunal, y yo; dicho Don Joseph Alvaro aseguró, que eran perfectamente semejantes en todo á varios capullos de Orugas, que habia visto, á excepcion de ser mas pequeños los de la cuestión.

109 Demás de dichas experiencias, una prueba, que parece demonstrativa, de que estos entecillos, no solo no son Flores, mas ni aun pertenecen á la clase de los vegetales, es su generacion en todo genero de cuerpos, sin excluir los mas secos, é infecundos; pues no solo se hallan en maderas sequisimas, y en piedras ter-

sas destruidas de todo jugo, mas tambien en el hierro. En el Lugar de Barcena del Concejo de Tinéo se vió una el año pasado en el cerrojo de una puerta; y en un balcon de hierro de la Celda Abacial del Monasterio de Corias el citado Abad vió dos, que dexó estar allí mucho tiempo, mostrando las á todo yente, y viniendo. Con que se hace enteramente inutil, para comprobacion del milagro, la experiencia de haber tal vez hallado una de estas Flores en el cerrojo de la puerta de la Hermita de San Luis; pero el haberlas hallado en otros hierros es prueba, como dixé, al parecer demonstrativa, de que no son Flores, ú otra substancia vegetal.

110 Hará á muchos no poca dificultad el extraño modo, con que los insectos de esta especie proceden en la propagación de ella. Tomando por basa qualquiera cuerpo sólido, desde él empiezan á trabajar un tenue cordoncillo, que quedando adherente, y pendiente de aquel cuerpo, sucesivamente van alargando; y en teniendo tal determinada longitud, en su extremidad deponen el huevo, ó por mejor decir un racimo de infinitísimos huevecillos. ¿Para qué tan prolixa, y difícil maniobra, que sobre representarse superflua, parece excede la industria de tan vil animal? Pero esta dificultad se desvanecerá enteramente mostrando yo otra maniobra semejantísima en la generacion de otra especie de insectos.

111 Aquí el grande Moderno indagador de la Naturaleza Mr. Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, en el 3 Tomo de su *Historia Natural de los Insectos* no presenta un perfecto simil de nuestro caso. No tengo yo la *Historia de los Insectos* de Mr. Reaumur; pero si el breve compendio de ella, que hizo Mr. de Fontenelle, é insertó en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias* de los años 34, 36, y 37.

112 Compendiando, pues, Mr. de Fontenelle lo que averiguó Mr. de Reaumur sobre cierta especie de insectos, que reduce á la clase de las Orugas, dice lo siguiente: *Estos ponen sus huevos; mas parece que hacen*

mysterio de ello como las Abejas, aunque con modo diferente. Se ven algunas veces pendientes de las ramas de las plantas, ò de los arboles unos hilos largos, que se terminan en una cabecita mas gruesa, que es como su cima, aunque pendiente hacia abaxo. ¿Quién no creería, que esta es una produccion vegetable? En efecto, algunos habiles Observadores quisieron explicarla sobre este pie. Pero Mr. Reaumur, que habia visto muchas producciones de estas, sin conocerlas, fue conducido por una larga serie de conjeturas à sospechar, que las cimas, ò cabezas de estos hilos podrian ser huevos de insectos; y observandolas de cerca, vió en efecto salir de ellas ciertos insectillos; y vé aqui el punto enteramente decidido.

113. Hacese luego cargo Mr. de Fontenelle de la dificultad que hay en entender cómo se hace aquella maniobra; lo que dá ocasion à pronunciar una sentencia como suya, y muy oportuna à nuestro asunto: *El discurso*, dice, *de los Phylososofos está ya vastantemente acostumbrado à ceder al instinto de los insectos.*

114. La semejanza de los dos casos es perfecta. A caso no es solo semejanza, sino identidad. Asi en el de Mr. Reaumur, como en el nuestro hay producciones, que por mucho tiempo se creyeron vegetales, y despues la casualidad, y la observacion descubrieron ser animales. En uno, y otro hay un proceder muy operoso, y en parte al parecer superfluo para la propagacion de la especie. En uno, y otro hay dificultad en entender cómo se coloca el huevo en la extremidad de un hilo pendiente. ¿Mas qué obsta todo esto à la realidad de uno, y otro caso? Ya se sabe, que varios insectos hacen mucho mas, que lo que pueden entender los Phylososofos. Siempre admiramos, aunque diariamente lo vemos, el oficio de las Abejas, y el de las Arañas.

115. He dicho que quizá de un caso à otro no hay solo semejanza, sino identidad. Quiero decir, que acaso es la misma especie de insectos aquella, de que habla Mr.

Mr. Reaumur, y la de nuestra question. Son, à la verdad, los huevos de Mr. Reaumur algo mayores que los nuestros; pero la diferencia de climas frecuentemente produce esta desigualdad dentro de la misma especie, asi en los vegetales, como en los animales. Tambien noto, que en el compendio de Fontenelle, ni se expresa, que aquellos insectos pongan pendientes sus huevos de otros cuerpos mas que de plantas, y ramas de arboles, ni se hace mencion de que el hilo, de que penden, sea fabricado en forma de cordón, como el de los nuestros. Pero sobre que estas circunstancias para lo substancial del asunto son muy accidentales, pudo Mr. Reaumur, ò no advertirlas, ò advertidas, callarlas por poco, ò nada conducentes al fin de su Obra. Los buenos Autores se ciñen con discreta economía à lo util, y preciso, y nunca escriben todo lo que saben. A la verdad, el conocimiento de la textura de los hilos de nuestros insectos pide una observacion diligentísima; y asi, este secreto era aqui ignorado de todos, hasta que se descubrió en mi Celda. Tambien es verisimil, que aunque Mr. Reaumur expresase estas circunstancias, se omitiesen en el Compendio de Fontenelle, siendo preciso que los epitomes cercenen mucho, y aun lo mas de lo que se contiene en la Obra compendiada.

116. Las noticias dadas en este §. servirán tambien à rectificar la errada inteligencia de dos modernísimos Escritores, que supusieron, que de las Flores corrompidas se engendran los insectos, y pensaron decir algo al caso, trayendo el simil de la corrupcion de las especies Eucharísticas. No hai tal corrupcion de Flores. Incorruptos se mantienen los capullos, à quienes quieren dár nombre de Flores, antes, y despues de la extraccion de los insectos.

PROPONESE EN COMPENDIO LO QUE resulta de todo lo dicho.

§. XIV.

117 **R**esulta lo 1, que las quëstionadas Flores, no solo se hallan en la Hermita de San Luis el día, ò vispera de la Fiesta del Santo, sino en otros días qualesquiera del año.

118 Resulta lo 2, que nõ solo se hallan en dicha Hermita, mas en otros infinitos sitios, tanto sagrados, como profanos.

119 Resulta lo 3, que estas dos circunstancias hacen el hecho de la aparicion de las Flores inconciliable con la relacion, que hacen de él los dos célebres Escritores Franciscanos, Lucas Wadingo, y el Ilustrisimo Cornejo.

120 Resulta lo 4, que siendo las quëstionadas Flores blancas, y no azules, es el hecho inconciliable con lo que el Ilustrisimo Don Sancho Dávila, y Gil Gonzalez Dávila refieren de la Informacion presentada à Clemente VIII.

121 Añado ahora, que lo mismo que los dos Autores citados en orden al color de las Flores dice el Padre Fray Alonso Lopez Madaleno, Chronista Franciscano, en la Historia, y descripcion, que hizo del Capitulo General celebrado por la Religion Serafica en Toledo el año de 1682. Suyas son las palabras siguientes, pag. 347: *Rara maravilla es la que sirve de testimonio autentico à esta peregrina pureza de San Luis. En el Obispado de Oviedo se venera una sumptuosa Hermita, dedicada à su nombre, y culto. Y es suceso portentoso, que luego que se empieza la Misa del Santo, milagrosa, y repentinamente brotan del Altar, y en su circunferencia tantas azuzenas de color celestial, ò azul, que recogidas en azafates, se conducen à diversas Provincias de*

todo el Orbe. Y son muy de notar las ultimas palabras de este Autor. ¿Qué cosa para presentar en azafates las que hoy se llaman Flores de San Luis, quando caben trescientas en una cascara de avellana? Ni en trescientos años se podrá llenar el mas pequeño azafate.

122 Resulta lo 5, que las que ahora se llaman Flores de San Luis, probabilisimamente no son Flores, sino otra cosa muy diversa, segun se explicó arriba.

123 Resulta lo 6, que la exactitud de las anteriores Informaciones en orden al milagro, y veracidad de los Historiadores, que se refieren à ellas, solo se pueden salvar suponiendo, que el caso fue en otros tiempos muy diferente que ahora. Esto es, hubo en otro tiempo aparicion repentina de Flores, y tales Flores; conviene à saber, Flores, que eran como azuzenas azules, olorosas, medicinales, y de una especie tan particular, que no se hallaban en otra parte del mundo, ni en la misma Hermita de San Luis, sino en el día de la Fiesta del Santo, y esto precisamente mientras se celebraba la Misa cantada. Ahora no hay aparicion repentina de Flores, ni aun al parecer son Flores las que se llaman tales; y en caso que lo sean, se hallan en la Hermita en qualquiera tiempo, y fuera de la Hermita en infinitas partes.

PRECAUCIONES PARA EN ADELANTE.

§. XV.

124 **Y**o no sé si en adelante se hará nueva Informacion, ò Informaciones sobre este asunto. Pero sé que si se hicieren, y algunos se obstinaren en mantener fraudulentamente la opinion del milagro, será muy difícil evitarlo, porque para esto hay infinitos modos, y artificios. Por lo qual, si llegare el caso de nueva Informacion, será preciso que el Señor Obispo, que fuere, se sirva para ella, no solo de sugeros desapasionados, integros, y de inexpugnable veracidad, mas tambien

bien muy perspicaces, y advertidos para tomar quantas providencias sean necesarias para evitar todo engaño, ó ilusión.

125 Sobre todo, conviene intimar, y predicar á toda la gente del País, que fingir milagros, ó publicar por tales los que no lo son, es pecado mortal, perteneciente á aquel genero de superstición, que consiste en culto indebido; y que es una profanacion sacrilega rendir homenaje á la Omnipotencia con embustes, y comprobar la Santidad de los Siervos de Dios con patrañas. El Vulgo, y mucho de lo que no pasa por Vulgo, necesita en esta parte de mucha instruccion; estando los ignorantes tan lexos de percibir las cosas como son, que en materia de milagros dan nombre de piedad á la ficcion, y de impiedad, ú por lo menos de indevoción al desengaño.

DOS ADVERTENCIAS AL PUBLICO,
y conclusion de este Escrito.

§. VII.

126 **Q**Uando las que hoy llaman Flores de San Luis, por todo lo alegado hasta aqui, no fuesen indignas de toda estimacion religiosa, bastaria para negarsela, por lo comun, lo que voy á decir. Consta-me con toda certeza, que las mas, con grande exceso, de las que con nombre de Flores de S. Luis envian los habitantes del Concejo de Cangas á varias partes de España, no son cogidas en la Hermita del Santo, sino en otras Hermitas, ó Iglesias, y en lugares profanos, como en los campos, en arboles, en horreos, en techos de casas, &c. de suerte, que apenas de ciento, que se reparten, habrá dos halladas en la Hermita. Y por lo que mira al presente año de 44, qualquiera que se haya enviado es falsa; porque así las que se hallaron los dias 16, y 17 de Agosto, como la que se descubrió el dia 19, fueron recogidas por el Juez, que asistió al examen.

127 Finalmente advierto, que si los habitantes vecinos al sitio donde está la Hermita quieren mantener el error de que las Flores no se hallan en ella otros dias del año, á excepcion del de la Fiesta del Santo, será casi imposible evitarlo, por la facilidad que tendran en ir quitando sucesivamente por el discurso del año todas las Flores que hallaren. Con lo que sucederá, que quando algunos Curiosos, ó Comisarios deputados por autoridad legitima, quieran hacer examen sobre este hecho, nunca encuentran Flor alguna en otros dias del año. Y con todo, de mil modos podran hacer que fraudulentamente aparezcan en el dia de la Fiesta, si no se usa de diligencisimas precauciones. En efecto, en el presente año se experimentó algo de esto. Hizose registro de la Capilla por el mes de Abril, y se hallaron algunas Flores, que se dexaron donde estaban. Hizose segundo registro por el mes de Mayo, y aunque se hallaron Flores tambien, pero no las reconocidas en el antecedente registro; lo que se atribuyó á que los vecinos de aquel sitio, ó alguno de ellos, conociendo que aquellos registros se ordenaban á despiantar su soñado milagro, arrancaban las Flores, que sabian se habian hallado.

NOTICIA AÑADIDA POR MODO DE APENDICE.

128 **T**ENiendo concluido este Escrito, y dispuesto para enviarle á Madrid, se me ministró una especie del Monasterio de Corias, que me pareció participar á los lectores, para que vean quán puro, y religioso es en algunos el zelo de mantener la opinion del milagro de las Flores de San Luis. Hecha por el Provisor Don Polycarpo de Mendoza la segunda Informacion, de que se ha hablado, le pidió cierto sugeto permitiese destinar un Demandante á aquel Santuario, para que cuidase de su limpieza, y pidiese por los Pueblos limosna para su decencia, y aseo. Concedida la súplica, se puso el Demandante; y para que moviese la piedad de los Fieles á

tan meritoria contribucion, se le entregó un impreso, que habia de leer per vicos, & plateas en todas las partes donde fuese à demandar, y el buen hombre lo executó al pie de la letra. ¿Pero qué impreso era este? Es natural que juzgue el lector fuese alguna sucinta relacion de la portentosa vida, y estupendos milagros del Glorioso San Luis Obispo, ò por lo menos algunos versos devotos en honor del Santo. Ni uno, ni otro era. Verso si; ¿pero qué versos? Aquellos mismos (asombrese el lector) de que se dió noticia en el §. 5 de este Escrito: aquella ridicula soez, y tonta satyra, que miraron con asco, y abominacion los mismos que procuraban sostener la opinion del milagro, à excepcion solamente de los que la divulgaban. De tales vilezas se vale una falsa, ò hypocrita piedad. Se me avisó tambien, que habiendo el Juez del Concejo de Cangas arrancado el sucio papelon de las manos del Demandante, acudieron à solicitar se lo restituyese ciertas dos personas, que no solo por sus circunstancias, mas tambien por lo que inconsideradamente dexaron caer en la conversacion, dieron à conocer el Autor de aquella negociacion: sugeto de quien yá nada se estraña en esta materia.

O. S. C. S. R. E.

IN-

INDICE ALPHABETICO DE LAS COSAS NOTABLES.

El primer Numero denota la Carta, y el segundo el Numero marginal.

- A**
Blancourt (Mr.) Crisis de su traduccion Francesa de Lucano. Cart. VIII. num. 37.
Abogados. Respuesta chistosa de un Abogado à un Juez. Cart. VIII. n. 41.
Abusos. Reforma de Abusos. Toda la Carta I.
Academias. Origen de la de Francia, è Inglaterra, Carta XXIII. n. 7.
Adan. Epitafio agudo à Adan. Carta VII. n. 21.
Adulacion. Qué es. Cart. VI. n. 4.
Afectacion. Es intolerable en qualquiera accion humana. Carta VI. num. 3. Solo en la Adulacion agrada. Ibi, n. 4.
Agnodice. Estudió la Medicina, y el Arte Obstetricia, habiendose vestido de hombre. Carta XVII. num. 6.
Agua. Si la destilada de las plantas es materia cierta del Bautismo. C. XXVII. n. 18. 19. y sig. Agua es palabra equívoca, n. 24. y 25. Agua usual se debe distinguir del Agua en sentido Phylosofico. num. 37. y 38.
Ayre. Chiste sobre no creer uno el *Peso del Ayre*, Carta XVI. n. 40. y 41. Quién descubrió su pesantéz. Ibi. Experimentos que la comprueban. Ibi, num. 43.
Alemanes. Aficionados à brindar. Carta XIV. n. 5.
Amaltéo (Geronymo). Su epigrama à un Relox de arena; y el qual imitó
 Que-